

## **ACTA N°368<sup>1</sup>**

**FECHA:** Jueves 11 de febrero de 2021.

**HORA:** 9:00-10:10 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia.

**ASISTENTES:** Carlos Díaz Vergara, Presidente  
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta  
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero  
Andras Uthoff Botka, Consejero  
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

### **ORDEN DEL DÍA:**

Abordar temas relacionados al estudio licitado durante el año 2020, abordar el Informe Pasivos Contingentes 2020 de la DIPRES, definir responsables para cada capítulo del XI Informe Anual 2020, y conversar sobre posibles temas de investigación para la licitación del presente año.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. Frente a la opción de presentar a las autoridades los principales resultados del estudio “Análisis crítico y propuestas a las exigencias establecidas para aplicar requisito de focalización del Sistema de Pensiones Solidarias”, se acuerda definir con David Bravo, jefe de proyecto, alguna fecha en marzo.
- III. Adicionalmente, durante esta sesión se comenta el cuarto capítulo del Informe Pasivos Contingentes 2020, publicado por la DIPRES, y que trata sobre los compromisos fiscales derivados del Sistema de Pensiones Solidarias. Se acuerda solicitar a las autoridades de DIPRES más detalles sobre la construcción de las estimaciones, conclusiones y posibles nuevas simulaciones incluyendo el impacto del segundo retiro parcial de fondos previsionales.
- IV. En cuanto al XI Informe Anual 2020, se acuerda incluir un capítulo que trate sobre funcionamiento del Sistema de Pensiones Solidarias, desarrollado desde una perspectiva de educación previsional. Se definen los temas en que cada consejero deberá trabajar.
- V. Finalmente, en cuanto al estudio a licitar, se muestra interés en que uno de los posibles temas de investigación se relacione con el análisis del impacto de implementar una Pensión Básica Universal. Se acuerda que para la próxima sesión los consejeros deberán traer propuestas concretas de temas de investigación para el estudio a licitar el presente año.
- VI. Se recuerda que la siguiente sesión se realizará el día jueves 25 de febrero, entre 9:00 y 11:00 hrs.

---

<sup>1</sup> El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.

Carlos Díaz Vergara  
Presidente

Macarena Lobos Palacios  
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán  
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado  
Consejera

Andras Uthoff Botka  
Consejero